AMUCCAM CANTABRIA

Centro Cívico María Cristina General Dávila, 124. 39007 SANTANDER

Teléfono 942 225 354

E-mail: amuccam@amuccam.com

www.amuccam.com

HORARIO: Lunes a miércoles, de 18 a 20,30 horas

Jueves, de 17 a 20 horas

SUBVENCIONA



con la colaboración de





AMUCCAM CANTABRIA

Centro Cívico María Cristina General Dávila, 124. 39007 SANTANDER

Teléfono 942 225 354

E-mail: amuccam@amuccam.com

www.amuccam.com

HORARIO: Lunes a miércoles, de 18 a 20,30 horas

Jueves, de 17 a 20 horas

SUBVENCIONA



con la colaboración de





MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA 2013



Nuestra Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA) y las 39 Asociaciones federadas, entre las que está nuestra Asociación para la Ayuda a las Mujeres con Cáncer de Mama (**AMUCCAM**), vinculamos el 19 de octubre al Día Internacional del Cáncer de Mama.

La Federación Española de Cáncer de Mama defiende, desde su creación, que **los programas de detección precoz sean promovidos por el sistema público de salud,** con acceso gratuito, continuados en el tiempo, dotados de los recursos necesarios, desarrollados con controles de calidad y por personal formado y evaluados en sus resultados, incluyendo los índices de participación. Nuestro objetivo es concienciar a las mujeres e incentivar su participación en las campañas de detección precoz.

Seguimos defendiendo un verdadero Pacto de Estado por la defensa, la sostenibilidad, la cohesión, la suficiencia, la financiación presente y futura y la calidad del Sistema Nacional de Salud, con la participación y el compromiso en el mismo de las diferentes Administraciones Sanitarias, los Grupos Parlamentarios y todos los actores implicados, desde los profesionales a los pacientes y usuarios de la sanidad.

Defendemos una sanidad española pública, universal y gratuita, sustentada económicamente en la progresión de los impuestos y en la solidaridad, y como instrumento activo de cohesión social y de igualdad.

El Sistema Nacional de Salud es único y exige lealtad y corresponsabilidad de todas las administraciones sanitarias. La Cartera de Servicios del Sistema debe ser homogénea como elemento de equidad y justicia. Cualquier modificación o reforma de esa Cartera de Servicios deberá hacerse con consenso técnico y político y escuchando a los profesionales de la sanidad y a los pacientes. No es aceptable que existan diferencias en los servicios y las prestaciones por el hecho casual de la residencia.

Coincidimos con quienes defienden **una información objetiva, veraz, completa, comprensible y específica, como un derecho del paciente** y como la fórmula adecuada para favorecer la mejor relación en un plano de igualdad entre un paciente activo y el médico.

Para la Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA), la investigación en cáncer de mama es una prioridad. Nos preocupa el futuro de la investigación pública y animamos a la iniciativa privada a que contribuya a financiar proyectos de investigación sobre esta enfermedad.

Defendemos la investigación como la garantía para avanzar en los mejores y más fiables métodos de diagnóstico de una enfermedad donde su detección precoz es fundamental; para desarrollar las prácticas médicas y las terapias menos agresivas, más innovadoras y más eficaces; para disponer de los medicamentos contrastados como más adecuados y útiles y para avanzar en la corrección de los efectos adversos de la enfermedad.

La investigación aplicada puede generar nuevos modelos de crecimiento competitivo, nuevas empresas y nuevos empleos.

No compartimos la fórmula de utilizar «alternativas terapéuticas equivalentes». Lo que defendemos es la prescripción de los fármacos más adecuados para cada paciente. Esto forma parte de la medicina personalizada. No hay pacientes estándar ni hay tratamientos estándar.

El cáncer de mama, con 27.000 nuevos diagnósticos en España cada año, tiene un coste socioeconómico. Somos conscientes de ello. **Pero la mayor supervivencia al cáncer se obtiene aplicando innovación y nuevos conocimientos.** La innovación y la investigación clínica permitirán avanzar en el tratamiento individualizado en oncología.

Nos preocupa que las dificultades presupuestarias pudieran repercutir en retrasos en el acceso a la innovación a los pacientes oncológicos.

Sentimos la crisis porque somos ciudadanas y usuarias de la sanidad, pero la vida y la salud no deben someterse a puros ajustes presupuestarios. Los resultados económicos no pueden anteponerse a los beneficios del paciente. La calidad de los diagnósticos, de las diferentes terapias y de los tratamientos no puede ser negociable.

La solución no es recortar, sino reformar racionalmente; no es gastar menos, sino gastar mejor para no romper la equidad, apostar por la sostenibilidad de nuestro sistema público de salud y no olvidar que los pacientes y los usuarios somos los titulares del derecho a la salud.

Insistimos en nuestro derecho a una segunda opinión; a la seguridad del paciente como expresión de calidad del sistema; al reconocimiento de una visión integral del paciente; a la atención a los problemas laborales; a la asistencia psico-social; a una gestión eficaz de las listas de espera; a la rehabilitación física; a la atención a los cuidados paliativos para pacientes en estadios avanzados; a la evaluación de los riesgos de mujeres susceptibles de presentar síndrome hereditario de cáncer y a la atención particular a mujeres jóvenes a quienes se les detecta un cáncer de mama.

Reiteramos la urgente necesidad de que existan **Registros poblacionales homogéneos** y actualizados de cáncer.

Somos corredoras de fondo. Ignoramos nuestro futuro, pero asumimos la plenitud de nuestro presente. Sorteamos los obstáculos con esfuerzo y con dificultades, tratando de mantenernos en pie, seguir adelante y apostar por la vida, evitando la soledad y espantando los miedos.